

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 14

TALCAHUANO, 04 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

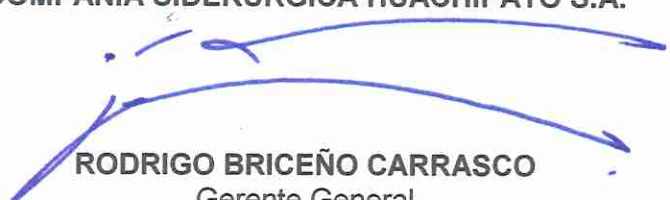
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., en adelante la "Sociedad", por medio de la presente comunico a Ud. como hecho esencial lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada con fecha 03 de marzo, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña 2.910, Talcahuano; para efectos de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estado de resultado del ejercicio 2020.
2. Política de utilidades y dividendos.
3. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.

RODRIGO BRICEÑO CARRASCO
Gerente General